

LOS APOSTATAS. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL MEJICANO DE 1968

OS APOSTATAS. ALGUMAS REFLEXÕES SOBRE O MOVIMENTO ESTUDANTIL MEXICANO DE 1968

Natalia Vega
CESIL/UNL -UNER
nataliavegarodriguez@hotmail.com

Resumen

En el presente artículo se ensayan algunas reflexiones en torno al ciclo de protesta estudiantil que se desarrolló en Méjico en el año 1968. Se parte de analizar la excepcional situación mejicana en el concierto latinoamericano de los años sesenta – el “milagro mejicano” – para ir desentrañando la manera en que la rebelión estudiantil propició una acelerada dinámica de contestación social – represión estatal que alteró definitivamente la modalidad con que se ejercía la dominación, abriendo paso a una nueva etapa en la historia reciente mejicana.

Palabras clave: Méjico. Movimiento estudiantil. Ciclo de protesta. Represión.

Resumo

No presente artigo são testadas algumas reflexões em torno do ciclo de protesto estudantil que se desenvolveu no México no ano de 1968. Parte-se da análise de que a excepcional situação mexicana no contexto latinoamericano dos anos sessenta – o “milagre mexicano” – para ir desentranhando a maneira em que a rebelião estudiantil propiciou uma acelerada dinâmica de contestação social – repressão estatal que alterou

Revista RBBA	ISSN 23161205	Vitória da Conquista	V. 4 nº 01	p. 169 a 186	Julho/2015
-----------------	---------------	----------------------	------------	--------------	------------

definitivamente a modalidade com que se exercia a dominação, abrindo passagem a uma nova etapa na história recente mexicana.

Palavras-chave: México. Movimento estudantil. Ciclo de protesto. Repressão.

“La muerte era la recompensa del triunfador. El que vencía moría. El se ofrecía a los dioses, para que no se apagara el sol en el cielo y siguiera lloviendo la lluvia sobre la tierra.”

Eduardo Galeano (GALEANO, 2011, p.122)

“La sangre de mi hija se fue en los zapatos de todos los muchachos que corrían por la plaza.”

Dolores Verdugo de Solís (Poniatowska, 2007, p.195)

1. Los años sesenta y el “milagro mejicano”

Los sesenta a escala planetaria son tiempos de profundas transformaciones y de apuesta a un cambio radical, son años revolucionarios en múltiples sentidos. Como ya lo habían sido los veinte, son “[...] tiempos de transgresión, innovación, críticas, compromiso, transformaciones y expectativas” (ANSALDI y FUNES, 1998, p.1)

En términos de la economía capitalista mundial se está en una fase de crecimiento y de expansión. Esta década es el momento central de lo que se conoce como “los treinta años gloriosos”ⁱ, o “los años dorados”ⁱⁱ; en los cuales se va a producir además de un boom económico, la integración, mediante el acceso a una multiplicidad de bienes y servicios, de grandes sectores de la población antes excluidos. Este fenómeno tendrá mayor amplitud en los países centrales de la mano del Estado de Bienestar, pero encuentra cierto correlato en algunos países de América Latina. Entre ellos, Méjico, que gozará incluso de una situación excepcional, en tanto mientras el resto de los países al sur del continente comenzarán a mostrar signos de estancamiento o incluso recesión hacia fines de la década, éste mantendrá un importante ritmo de crecimiento hasta bien entrados los años setenta. Su producción crecía sostenidamente, desde fines de la segunda guerra, a un promedio mayor al 6% anual y lo hacía con un modelo introvertido, de desarrollo estabilizador y sustitución de importaciones que por apoyarse en el mercado interno logró asociar por décadas un crecimiento sostenido – aunque disparejo según las regiones y las clases – con cotas ascendentes y generalizadas de bienestar social (BARTRA, 2007, p. 292).

Paralelamente, los años sesenta son también los años centrales de la Guerra Fría. El mundo había quedado dividido, tras la Segunda Guerra Mundial, en dos grandes bloques: uno capitalista, liderado por EEUU y otro comunista, encabezado por la URSS. Las dos grandes potencias se trabaron en una carrera armamentista y espacial a través de la cual se disputaban el liderazgo mundial; el Tercer Mundo se constituyó en el escenario donde dirimir la hegemonía y llevar adelante el enfrentamiento bélico. En ese marco se desarrollan procesos de descolonización en Asia y África dando lugar al surgimiento de movimientos de liberación nacional que alimentarán un discurso antiimperialista ampliamente extendido y que penetrará todos los ámbitos geográficos: Argelia y Vietnam son los dos casos con mayor relevancia para la época. Pero también en América Latina se desatarán procesos revolucionarios de gran trascendencia para la región y para el mundo. Es más, podríamos decir que los sesenta comienzan en América Latina con el triunfo de la Revolución Cubana el 1º de Enero de 1959. Pero en ésta parte del mundo, en la mayoría de los casos, lo que se trata de alcanzar es la “segunda independencia” (ANSALDI y FUNES, 1998, p. 27) en tanto los lazos formales con las metrópolis coloniales ya habían sido rotos a lo largo del S. XIX. Los distintos sujetos colectivos que se levantan contra el orden instituido, lo hacen en aras de superar la dependencia económica y cultural, dependencia que está indisolublemente ligada – tal como aparece en el repertorio discursivo de los actores, pero también más adelante, en las reformulaciones teóricas de las Ciencias Sociales del continente al sur del Río Bravo – con el atraso económico y la extrema desigualdad social que reina en Latinoamérica. Aquí, el enemigo a vencer no son ya las viejas metrópolis europeas, sino el “imperialismo yanqui” y sus cómplices locales y lo que se aspira a construir es el socialismo nacional.

Pero en ese marco de utopías socialistas y de liberación nacional, donde se conjugaban en un mismo proyecto político la pelea antiimperialista y la revolución social, las ofensivas contrarrevolucionarias de las elites que detentaban el poder y de EEUU como guardián de la “Civilización Occidental y Cristiana” – que por supuesto debía ser capitalista – no se hicieron esperarⁱⁱⁱ. Por eso, los sesenta son también años de invasiones norteamericanas a varios países latinoamericanos^{iv} y de implantación de dictaduras militares, abiertamente apoyadas por aquella potencia, en muchos otros: Brasil en 1964, Argentina en 1966 – por mencionar solo dos de los numerosos casos. Dictaduras que se sustentaron en una Doctrina de Seguridad Nacional que sostenía que el mayor peligro en términos de seguridad ya no provenía del exterior, sino que se alojaba al interior de las fronteras nacionales y que el enemigo no

operaba de manera descubierta, sino que lo hacía escondido, infiltrado, en las más diversas expresiones del hacer colectivo, aprovechando toda oportunidad que se le diera para encarar la subversión del orden establecido^v; las FFAA latinoamericanas pasaron a considerar como su tarea prioritaria la de descubrir, perseguir y erradicar la infiltración comunista y las ideologías exóticas al interior de las poblaciones de sus respectivos países.

Al respecto Méjico está, nuevamente, en una situación excepcional. A diferencia de los demás países al sur del continente, goza de una gran estabilidad política e institucional que hará que los golpes de Estado y las sucesiones apresuradas de gobernantes les sean totalmente desconocidas. Una vez consolidado el régimen posrevolucionario, los sucesivos gobiernos mejicanos habían logrado instalar y reproducir, por décadas, la completa hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI): los sindicatos obreros, las ligas y confederaciones campesinas y las demás organizaciones populares participaban disciplinadamente en el partido en el poder, e incluso las instituciones y cámaras empresarias se articulaban corporativamente en el Estado^{vi}. La clave de esta gran estabilidad política estaba en el mantenimiento de tres condiciones: el equilibrio entre los distintos sectores constitutivos del sistema (la clase media, los campesinos y los trabajadores urbanos), la distribución de recompensas materiales (que eran posibles por las pautas de crecimiento económico a largo plazo) y el cultivo de una relación mutuamente aceptable con el gran vecino del Norte (SMITH, 1998). El resultado de ello fue un régimen político autoritario pero, al decir de Peter Smith, a la vez pragmático y moderado; inclusivo y dado a la cooptación y a la incorporación en lugar de a la exclusión o al aniquilamiento, y siempre bajo la égida de líderes civiles (SMITH, 1998, p. 93).

Evidentemente, dadas tanto estas características políticas como los positivos indicadores económicos ya señalados, en el concierto latinoamericano, Méjico era un caso aparte. Y como tal pretende ser mostrado por los sectores gobernantes y la propia burguesía local; pero también por el poderoso vecino: ejemplo de país independiente que gracias a su fidelidad hacia EEUU logra el desarrollo económico y la estabilidad por el acuerdo capital/trabajo. Así, el régimen autoritario mejicano pretendía erigirse en patrón y estímulo para toda América Latina y los Juegos Olímpicos de 1968 – con sede en la ciudad de Méjico – , serían su “vitrina” (DE LA LLOSA, 2009, p. 117).

2. La negación del milagro y la emergencia de los primeros apostatas

A lo largo de la década del sesenta, la contestación, la rebelión, en suma, la desmentida del milagro, no están ausentes del escenario público mejicano; pero el desafío más importante no provendrá del campesinado, que si bien protagonizó algunos conflictos importantes (con la ocupación de tierras, marchas del hambre e incluso varios estallidos de violencia) no logró conmover al régimen que con su política de otorgar importantes concesiones y reprimir selectivamente pudo desactivar el descontento, o al menos mantenerlo controlado^{vii}; tampoco procederá del sector obrero, que luego de la violenta represión a las huelgas ferroviarias de fines de la década del cincuenta se mantendrá fuertemente articulado al Estado^{viii} durante todo el período aquí analizado. Serán las clases medias acomodadas – y especialmente los estudiantes – las que lograrán mayor visibilidad en sus reclamos, pondrán en jaque al “ogro filantrópico” y harán que muestre, de manera mucho más abierta, su cara menos amable.

Los primeros en actuar – dentro de las clases medias – serán los médicos internos de la ciudad de Méjico que a fines de 1964 inician una ola de huelgas con el objetivo de obtener mejoras en sus condiciones de trabajo y aumentos salariales; el conflicto continuará hasta Agosto del año siguiente. Frente al mismo, el gobierno primero intentó generar la división al interior del conjunto de los médicos subiendo el salario de los de base, pero no el de los residentes; luego respondió a algunas exigencias pero no a todas y cuando, bajo la iniciativa de un grupo disidente de médicos jóvenes, se insistió en ir nuevamente a la huelga, fue inflexible y reprimió ferozmente: la policía antidisturbios ocupó el Hospital “20 de Noviembre”, los dirigentes fueron encarcelados y los médicos que se identificaban con el movimiento fueron echados y puestos en listas negras que les impidieron volver a trabajar (alrededor de 200, según Peter Smith), después de lo cual los demás retornaron, disciplinados, a sus puestos de trabajo. Una vez desactivada por la fuerza toda resistencia, se otorgaron algunas de las demandas: se mejoraron las condiciones de trabajo y se aumentaron los salarios de los residentes. Esto demuestra hasta qué punto el problema era fundamentalmente político, el Estado impediría el surgimiento de cualquier organización que lo enfrentara directamente y que no aceptara las reglas de juego y los canales establecidos. En el manejo de este conflicto, Díaz Ordaz mostró su intención de no mantener la actitud presidencial que había prevalecido en el pasado al abandonar la tradicional posición de árbitro y última instancia y asumir la responsabilidad del desenlace de forma directa; y convirtió la cuestión del manejo de las demandas de un sector en un desafío a la autoridad. Como bien afirma Labastida Martín del

Campo, esta posición presidencial ante el conflicto médico ya insinuaba la actitud que desplegaría frente al movimiento estudiantil un par de años después (LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, 1993).

3. La apostasía colectiva. El ciclo de protesta estudiantil del '68

Como ya se vio, el “milagro mejicano” tuvo varios agnósticos y muchos más creyentes que terminaron optando por la apostasía luego de acumular desencantos. Pero fue “[...] el movimiento estudiantil de 1968 (el que) hizo que el sistema se estremeciera hasta los cimientos.” (SMITH, 1998, p.116). Él es la mayor expresión de esa negación del milagro, el mayor apostata, ya que sin poner en dudas las bondades de la macroeconomía y “el desarrollo estabilizador”, se rebelará contra la creciente y asfíxante falta de libertades políticas (BARTRA, 2007, p. 294). Pero incluso, más allá de sus demandas libertarias y de la denuncia que realiza respecto al carácter autoritario del Estado, la propia visibilidad y centralidad política que adquiere durante el 68, también pueden ser entendidas como una desmentida del milagro mejicano, en un sentido menos explícito, pero más profundo. Su presencia abrupta y contenciosa mostró hasta qué punto se equivocaban las elites locales al creer que la juventud mejicana era – al igual que todo lo demás en el país – una excepción; al creer que ésta era totalmente inmune a las nuevas sensibilidades, pautas y prácticas que “afectaban” a sus coetáneos en el resto del planeta^{ix}. Porque hay que señalar que, en el mundo, los sesenta son también los años de “la rebelión cultural en el campo las costumbres, de las normas y de los modelos de vida” (CASULLO, 1999, p. 172). Rebelión propiciada por los jóvenes que emergen como actores sociales y políticos autónomos, críticos, contestatarios, dando origen a una cultura juvenil que se afirma confrontando y separándose de los parámetros, estilos y gustos de las generaciones previas^x. Son los años del rock, los *hippies*, el *power flower*, las minifaldas, las pastillas anticonceptivas, la liberación sexual. Y es en ese contexto de eclosión de los actores juveniles que el movimiento estudiantil cobrará gran relevancia y radicalidad. A finales de esta década los estudiantes se movilizarán y cuestionarán el orden instituido tanto en el occidente capitalista como en el oriente comunista: Berkeley, Tokio, Roma, Berlín, París, Varsovia, Praga, Méjico, Córdoba son solo algunas de las ciudades universitarias que serán escenario de la “revuelta estudiantil”. Estas protestas tenían un elemento en común – aunque difirieran en muchos otros aspectos –, su antiautoritarismo en todos los ámbitos: familiar, social y político; lo que se traducía en una gran desconfianza hacia las instituciones y

en especial hacia el Estado (RAMONEDA, 2008, p. 11). Por ello, aunque en este trabajo importe más el análisis del movimiento estudiantil mejicano en sí mismo y se priorice el destacar sus particularidades y especificidades en el marco del sistema político y socioeconómico de Méjico, no puede dejar de señalarse que

El '68 mejicano es parte del '68 mundial, una pieza de un mosaico que representa un movimiento revolucionario lleno de potencialidades y contradicciones, cuya voluntad transformadora quedó atrapada entre las inercias sociales conservadoras y la capacidad reaccionaria de las estructuras de dominación existentes, pero logró abrir brechas que marcaron caminos de reformas, más socioculturales que políticas y económicas (MODONESI, 2008, p. 146).

En Méjico el ciclo de protesta^{xi} encabezado por el estudiantado se abre a fines de julio de 1968. El 23 de Julio dos batallones de granaderos habían reprimido desmesuradamente y a destiempo un enfrentamiento motivado en viejas rivalidades entre alumnos de algunas escuelas vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de varias preparatorias dependientes de la UNAM. No habiendo intervenido durante las peleas, entraron, ya calmada la situación, a una de las escuelas del IPN y golpearon a docentes y alumnos. Frente a estos atropellos el estudiantado responderá rápidamente: se lanzan huelgas en varias escuelas y el 26 de Julio amplios sectores estudiantiles capitalinos realizan una marcha – que había sido autorizada por el gobierno del distrito – en repudio a los abusos policiales. El mismo día también había sido convocada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos – CNED – y las Juventudes Comunistas de Méjico otra marcha en conmemoración del IX aniversario de la Revolución Cubana. Las concentraciones en las que culminaban ambas movilizaciones estaban dispuestas en lugares distintos de la ciudad, pero un grupo de estudiantes politécnicos opositores a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET)^{xii}, convoca a continuar la protesta marchando hacia el Zócalo. Son reprimidos por la policía y – ahora convocando también a los que se encontraban en la otra marcha- intentan nuevamente llegar hasta el lugar. La movilización conjunta de alumnos de preparatoria y universitarios reúne a más de dos mil jóvenes que corean consignas de unidad estudiantil y de repudio a la represión policial. Nuevamente el contingente es dispersado y grupos de estudiantes son perseguidos, golpeados y detenidos por la policía. Se galvaniza el conflicto: los alumnos de dos escuelas resisten a piedrazos la intervención de los bomberos – que llegaron tras el incendio de algunos colectivos – y de las fuerzas del orden; toda la noche son buscados y detenidos universitarios

y politécnicos y además se desata una “cacería de brujas” contra las organizaciones comunistas. Las agrupaciones estudiantiles denuncian como saldo de esta jornada, centenares de heridos y la existencia de siete muertos. Al día siguiente, en respuesta al acrecentamiento de la represión se disponen paros por tiempo indefinido en varios establecimientos educativos, y en la zona céntrica los estudiantes toman las calles y levantan barricadas^{xiii}. Los enfrentamientos se suceden y ante la incapacidad de los granaderos de controlar la situación se convoca al ejército que opera frente al estudiantado como si estuviera ante el enemigo en el campo de batalla. El 30 de julio se cercan las preparatorias y las sedes universitarias del centro de la ciudad, se toman los edificios^{xiv}, se allanan las casas vecinas y se detienen centenares de estudiantes. Los detenidos, heridos e incluso muertos son ya numerosos, aunque el Estado no lo admite – según Sergio Zermeño para esta fecha ya había más de 1000 detenidos (ZERMEÑO, 2003, p. 13).

Ante esto, en los primeros días de Agosto el rector de la UNAM – Javier Barrios Sierra – se suma a los estudiantes y en una masiva concentración a la que asisten alrededor de 25000 personas^{xv}, denuncia la supresión de la autonomía universitaria e incluso sostiene que los abusos atañen a todos los mejicanos y no solo a los universitarios; pide además del cese de la represión y la liberación de los presos políticos. El cuatro de ese mismo mes representantes estudiantiles del Instituto Politécnico Nacional, de la UNAM y de Chapingo dan a conocer un documento unitario donde quedan plasmados los seis puntos del petitorio que se sostendrá a lo largo de todo este ciclo de protesta:

1. Los estudiantes exigimos a las autoridades correspondientes la solución Libertad de los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también del teniente coronel Armando Frías.
3. Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes.
4. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución social), instrumentos jurídicos de la agresión^{xvi}.
5. Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 31 y 32).

El 8 de agosto se crea el Comité Nacional de Huelga (CNH), como instancia aglutinadora del movimiento a escala nacional, ya que al mismo podían integrarse todos los estudiantes de las escuelas e instituciones educativas que se plegaran a los seis puntos del petitorio. Desde entonces, el movimiento estudiantil mejicano en lucha se regirá por una asamblea plenaria – con soberanía y poder político de decisión – y ese Comité que estará compuesto por una serie de comisiones.

También a partir de este momento el estudiantado movilizado contará con el apoyo de otros sectores: los docentes de la UNAM y del Politécnico, grupos de padres y madres de distintas instituciones educativas se organizan en función de acompañar la protesta, un grupo de intelectuales publica una declaración de apoyo y también lo harán sacerdotes jesuitas.

Ante la falta de respuestas el movimiento estudiantil se lanza a la huelga, a la que se van sumando los alumnos de distintas instituciones educativas de todo el país. En el repertorio de acción del movimiento se pueden identificar concentraciones masivas, movilizaciones callejeras, asambleas, actos relámpagos, el recurso a la huelga estudiantil – que en ocasiones se fortalece del acompañamiento de importantes sectores del profesorado y docentes en general –, pero también la formación de “brigadas políticas” que tienen como misión informar a la población a través de distintas actividades de la situación y los reclamos estudiantiles para contrarrestar la manipulación mediática que el Estado realiza de los acontecimientos y de la información en general.

El estudiantado movilizado tras demandas democráticas y autogestionarias irá sumando el apoyo de vastos sectores sociales que participarán de las sucesivas marchas e incluso declararán huelgas en solidaridad con la lucha estudiantil – por ejemplo los médicos del Hospital General y la sección 37 del Sindicato de Obreros Petroleros (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 39). La exigencia estudiantil para debatir el petitorio y resolver la situación se centra en un diálogo público, entre representantes del movimiento y las autoridades estatales, diálogo que será rechazado por éstas últimas.

El 27 de Agosto en una masiva movilización en el Zócalo – Plaza de la Constitución –, se suceden una serie de “eventos” que serán utilizados por el Estado para intentar deslegitimar al movimiento: se iza una bandera rojinegra en el mástil central, se encienden las luces de la catedral y se hacen sonar las campanas y se insta a que el diálogo público se lleve a cabo el 1º de Septiembre – día de alto contenido simbólico vinculado a la institucionalidad estatal y la

figura presidencial –. La marcha será disuelta violentamente y a partir de allí la represión estatal irá en aumento, al igual que los ataques de la prensa al movimiento estudiantil.

4. La respuesta del “ogro filantrópico” a la apostasía colectiva: de la selectividad de la represión a su masividad

El 1° de septiembre durante el discurso presidencial Díaz Ordaz se dedica a desprestigiar al movimiento y a anticipar que se pondrían todas las fuerzas armadas al servicio de la reimplantación del orden público por este subvertido – días después obtendrá del Senado la autorización para hacerlo “en defensa de la seguridad interna y externa de Méjico” (SMITH, 1998, p. 116). La posibilidad de un dialogo se desvanece. Ante esta nueva situación el estudiantado movilizadado convoca a una marcha de silencio el 13 de Septiembre, hasta el Zócalo, la respuesta del Estado fue la ocupación militar y por la fuerza de la ciudad universitaria el 18 de Septiembre, la toma del casco de Santo Tomás – una de las sedes del IPN – y otras escuelas secundarias entre el 23 y el 24 del mismo mes y el acrecentamiento de la represión con el accionar cada vez más violento de las fuerzas armadas, los granaderos, la policía y grupos paraestatales armados y que contaban con total libertad de acción para sembrar el terror entre la población; el informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) también menciona a estudiantes “porros”^{xvii} que colaboran con la represión durante todo el ciclo de protesta. La escalada represiva llegará a su punto máximo con la “Masacre de Tlatelolco”, el 2 de Octubre. Ese día y en vista de no generar mayores situaciones de riesgo el Comité de Huelga suspende la marcha programada hacia el Casco de Santo Tomás que estaba prevista para culminar la movilización y decide realizar solamente el acto en la Plaza de las Tres Culturas; cuando promediaba la realización del mismo, a las 18 horas desde distintos puntos, las fuerzas de seguridad y grupos paraestatales abren fuego por más de dos horas sobre la multitud allí congregada. El número de muertos, heridos y detenidos en esa trágica jornada aún no puede ser precisado, el Comité Nacional de Huelga, en diciembre de 1969 denunció alrededor de 150 muertos (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 72) – y este es el número que quedará en la memoria popular –, pero otros informes hablan de hasta 350 asesinados, miles de detenidos, un sinnúmero de desaparecidos y centenares de heridos.

Tras esto el movimiento estudiantil resiste e intenta mantener – en medio de la represión, la difamación de los medios y el terror de la población en general – las movilizaciones, las acciones de propaganda y la huelga; reclama ahora, además, por la libertad de los compañeros detenidos y también denuncia los asesinatos y desapariciones. Tras más de cuarenta días, la resistencia del estudiantado organizado es vencida: entre el 19 y el 21 de Noviembre se normaliza la asistencia a clases, el 6 de diciembre se disuelve el Comité Nacional de Huelga, el 13 de ese mes es disuelta por el ejército la última movilización estudiantil de importancia y en la misma son detenidos más de 800 estudiantes – la mayoría, provenientes de las escuelas vocacionales. A pesar del reflujo de la movilización y del traumático cierre del ciclo de protesta, la represión al movimiento estudiantil continuó a lo largo del el año 1969 con nuevas detenciones e incluso ejecuciones. Los detenidos durante aquellos meses de protesta de 1968, pero también los ferroviarios y otros dirigentes opositores apresados con anterioridad, sufrieron en muchos casos el exilio forzado, tras ser liberados en el marco de la “apertura democrática” que pretendía encarar el presidente Echeverría.

5. Reflexiones finales. Réquiem para un milagro

El estudiantado mejicano, en el transcurso del ciclo de protesta aquí analizado, logró dar expresión y visibilidad a las reivindicaciones y expectativas de amplios sectores de la población que se sentían agobiados bajo el peso de un régimen autoritario y asfixiante. Las movilizaciones multitudinarias – algunas de las cuales llegaron a convocar a cientos de miles de personas – atemorizaron a las autoridades, que por las propias características del movimiento estudiantil (su repertorio de acción y sus formas de organización) se vieron ante un desafío para el cual no tenían respuestas ensayadas. El recurso a la cooptación y a la represión selectiva con castigos ejemplares al que habían recurrido por décadas se mostraba inoperante e ineficaz ante un colectivo que carecía de individualidades dirigentes “relevantes” – lo que las hubiera vuelto fáciles de identificar y neutralizar –, que mostraba un accionar autónomo – en relación a las estructuras estatales- y con altas dosis de espontaneidad y horizontalidad en la toma de decisiones. Frente a este desafío innovador, el “ogro filantrópico” solo atinó a la represión desembozada y masiva. Se manifestó como Estado terrorista y con ello desmintió su excepcionalidad en el concierto latinoamericano.

Tanto el ciclo de protesta encabezado por el movimiento estudiantil como la masacre que lo clausuró deben ser entendidos como un parteaguas en la historia reciente de Méjico.

Ellos abrieron una “delicada fisura en el edificio del Estado” (SMITH, 1998, p.118) y de la sociedad mejicanos, anunciando el fin de toda una época y el comienzo de una transición larga y dolorosa a otra.

Por un lado, provocaron el distanciamiento progresivo de los intelectuales y artistas respecto al régimen; desde la revolución la intelectualidad nacional había tendido a colaborar con las autoridades estatales formulando y difundiendo una ideología política que había ido soldando las bases de un consenso nacional, generando una serie de interpretaciones que dotaban al Estado del legado de la revolución. Pero después de Octubre de 1968, muchos escritores e intelectuales comenzarán abiertamente a cuestionar no solo la represión desatada sino incluso la propia legitimidad de un régimen capaz de propiciar tan brutal accionar contra sus propios jóvenes^{xviii}, ora dando paulatinamente la imagen que sus predecesores habían ayudado a construir durante más de medio siglo. Por otro lado, la masacre fue leída por una parte de la izquierda como la clausura de todas las formas abiertas de hacer política libertaria empujando a nuevos sectores a la lucha armada; a los grupos guerrilleros de origen rural preexistentes, se irían sumando nuevos grupos armados urbanos, muchos de origen estudiantil (por ejemplo: Comando Lacandones, el Movimiento de Acción Revolucionaria, la Unión del Pueblo y desde 1973, La Liga 23 de Septiembre BARTRA, 2007, p. 302). Finalmente, la movilización del estudiantado y la respuesta estatal a la misma dieron inicio a un periodo de intensa contestación social y de críticas radicales por parte de diversos actores colectivos; al estallido libertario propiciado por los estudiantes le seguirán, al decir de Armando Bartra, tres lustros de insurgencias sectoriales que combinarán reclamos de libertad en la asociación gremial con reivindicaciones económicas y sociales ante un evidente agotamiento del modelo (BARTRA, 2007, p. 294).

Pero también, como recuerda Modonesi, con la brutal represión de que fue objeto el movimiento, se inaugura una nueva modalidad de ejercer la dominación en México “caracterizada por el recurso *descarado y sistemático*^{xix} a la imposición sin mediaciones, desde la represión de los setenta, pasando por el fraude de 1988 hasta la contrarreforma neoliberal”, contracara del “derrumbe de la hegemonía posrevolucionaria, autoritaria pero progresista, clientelar pero integradora, patrimonialista pero redistributiva.” (MODONESI, 2008, p. 147). Respecto al accionar represivo, según el propio Informe oficial de la FEMOSPP ha quedado acreditado que “(e)l autoritarismo con que el Estado mejicano quiso someter la disidencia social, lo llevó a una espiral de violencia, que de crimen en crimen, lo

fue llevando a cometer delitos de lesa humanidad, incluyendo el genocidio^{xx}; este mismo informe da cuenta, a la vez, que esos crímenes se volvieron sistemáticos y masivos a partir de la “Masacre de Tlatelolco”. El mismo se detiene puntualmente en el accionar estatal frente al estudiantado movilizado en 1968 y nuevamente en 1971 y ante las organizaciones político-militares disidentes tanto rurales como urbanas; incluso las acciones represivas encaradas contra la guerrilla del Estado de Guerrero, merecen un capítulo aparte y son catalogadas como “violaciones al derecho internacional humanitario^{xxi}”.

El oficialismo priista, la burguesía e incluso el gran vecino del Norte pretendieron hacer de los Juegos Olímpicos de 1968 la vitrina en que se exhibiera el “milagro mejicano”, para desde allí, erigir a Méjico en patrón de medida y estímulo para el resto de América Latina: un país en que capital y trabajo colaboraban armoniosamente dando por resultado una pujante economía capitalista. No contaron con que el movimiento estudiantil iniciara un ciclo de protesta que se iría radicalizando y prolongando en el tiempo hasta amenazar con hacerse visible mundialmente en la misma vitrina que ellos habían venido preparando tan orgullosamente; y menos aún pudieron sospechar que esa creciente movilización juvenil culminaría en una apostasía colectiva que desbordaría el ámbito educativo y universitario para sumar a otros actores que de manera cada vez más abierta se atrevían a renegar de la fe en el “ogro filantrópico” y a discutir el “milagro” que éste había generado. Los apóstatas fueron callados por el rugir de las metrallicas y ofrecidos en Tlatelolco como un sacrificio más para que el sol mejicano siguiera brillando y deslumbrando al mundo con sus logros. Pero los dioses ya estaban heridos de muerte: sus pies de barro comenzaban a humedecerse con la sangre de los muertos. A partir de entonces Méjico perdería su peculiaridad, su originalidad y comenzaría a fundirse en la común dialéctica latinoamericana de utopías y genocidios, de crisis y desencanto.

Referencias

ANSALDI, W. y FUNES, P. Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta. **Cuadernos del CISH**, La Plata, n°. 5, segundo semestre 1998. Disponible en: <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/afviviendounahoralatino.pdf>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

BARTRA, A. Añoranza y utopías: la izquierda mejicana en el tercer milenio. En: RODRIGUEZ GARAVITO, C; BARRETT, P. y CHÁVEZ, D. (ed.). **La nueva izquierda en América Latina**. Sus orígenes y trayectoria futura. Colombia: Editorial Norma, 2007.

CASULLO, N. Rebelión cultural y política de los '60. En: CASULLO, N.; FOSTER, R. y KAUFMAN, A. *Itinerarios de la Modernidad*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.

DE LA LLOSA, A. 1968 en América Latina. Aparición de nuevos actores. **Historia Actual Online (HAOL)**, n°. 19, Primavera 2009. Disponible en: <<http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/viewFile/302/290>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

HOBSBAWM, E. **Historia del siglo XX**. Buenos Aires: Editorial Crítica, 1998.

INFORME DE LA FISCALÍA ESPECIAL PARA MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DEL PASADO (FEMOSPP). (Versión preliminar, no oficial). Méjico: 2005. Disponible en: <<http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, MÉJICO. 2006. Disponible en: <<http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB209>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, J. De la unidad nacional al desarrollo estabilizador (1940-1970). En: GONZÁLEZ CASANOVA, P. **América Latina**. Historia de medio siglo. Méjico: SXXI Editores, 1993, Tomo 2.

MATELLANES, M. Los Estados Unidos: decadencia económica y poderío militar. **El Cielo por Asalto**, Buenos Aires, n°. 2, 1991.

MODONESI, M. 1968: A cuarenta años del movimiento estudiantil en Méjico. **OSAL - Observatorio Social de América Latina**, Año IX, n 24, Octubre 2008. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal24/08modon.pdf>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

MONSIVÁIS, C. 1968: "Dramatis personae" (Prólogo). En ZERMEÑO, S. México: **una democracia utópica**. El movimiento estudiantil del 68. Méjico: Siglo XXI Editores, 2003.

PAZ, O. El ogro filantrópico. **Cuadernos de Economía**, Vol. 17, n 28, 1998. Disponible en: <<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/21465>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

GALEANO, E. *Especiosos*. Una historia casi universal. Buenos Aires: SXXI, 2011.

PONIATOWSKA, E. La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral. México, DF: Biblioteca Era, 2007.

RAMONEDA, J. El año en que se rebelaron los jóvenes en todo el mundo. **Revista de Cultura**, n° 242, Año V, Buenos Aires, Mayo 2008.

SMITH, P. México, 1946-c. 1990". En BETHELL, L (ed.). **Historia de América Latina**. Barcelona: Crítica, 1998, Tomo 13.

TARROW, S. El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza, 1997.

VELÁSQUEZ RIVERA, E. Historia de la doctrina de la seguridad nacional. **Convergencia**, n°. 27, Año 9, Toluca, Méjico, enero-abril, 2002. Disponible en: <<http://convergencia.uaemex.mx/rev27/27pdf/Edgar.pdf>>. Ingreso en: 10 mar. 2015.

ZERMEÑO, S. **México, una democracia utópica**: el movimiento estudiantil del 68. Méjico: SXXI Editores, 2003.

Notas

ⁱ Así los denomina Benjamin Coriat, en una extensa citada reproducida en Matellanes, Marcelo (1991).

ⁱⁱ Según los llama Hobsbawm en su libro sobre el S. XX (HOBSBAWM, 1998).

ⁱⁱⁱ Al respecto cabe recordar que mucho antes de que el mundo se convierta en un gran teatro de operaciones para el enfrentamiento de las dos superpotencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, EEUU había reivindicado su derecho a ejercer una tutela sobre América Latina, ya que entendía al resto del continente prácticamente como su "patio trasero" -la Doctrina Monroe, que se sintetiza en la consigna "América para los americanos", daba el primer paso en esa dirección, a inicios del S. XIX - . En el marco de la Guerra Fría, esa potencia encontró en el "peligro comunista" nuevos motivos, y a la vez una justificación, para acrecentar el tutelaje sobre los demás países del continente.

^{iv} Por ejemplo, el intento frustrado en Cuba con la invasión de Playa Girón / Bahía de los Cochinos en 1961 y el exitoso en Santo Domingo, República Dominicana, en Abril de 1965.

^v La Doctrina de Seguridad Nacional postulaba la existencia de una guerra permanente, total y global entre el Occidente cristiano y el Oriente comunista, a la vez que afirmaba que "(l)os países latinoamericanos eran objeto de subversión interna en la medida que formaban parte del bloque político occidental: la subversión provenía, por lo tanto del enemigo, del comunismo; la seguridad y la sociedad misma estaban en peligro, y en esas condiciones, el hombre común (el pueblo en general) se encontraba inerme, era incapaz de enfrentar esa conspiración que le quería arrebatar 'su ser nacional.'" (VELÁSQUEZ RIVERA, 2002, p.13). El corolario de estos postulados era la justificación de la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, entendidas como último baluarte de ese 'ser nacional'.

^{vi} Según afirma Bartra, citando a Pablo González Casanova (BARTRA, 2007, pp. 288 y 289). Respecto a la preeminencia y omnipresencia del Estado, es muy interesante el planteo que realiza Octavio Paz. En un artículo sumamente crítico – que se publica por primera vez en 1978 en la Revista Vuelta -acuña el término "ogro filantrópico" para caracterizar al Estado mejicano y a lo largo del texto va destacando su presencia indiscutible – e indiscutida- en la historia y en la realidad mejicana. Advierte el crecimiento y fortalecimiento que aquel experimentó después de la revolución y cómo "...impulsó y protegió el desarrollo de la clase capitalista." Pero

allí no se detiene su presencia, dice Paz, ya que al mismo tiempo "...estimuló y favoreció a las organizaciones obreras y campesinas. Estos grupos vivieron y viven a su sombra pues forman parte del PRI." Sin embargo sostiene también que la relación entre el Estado y todos estos actores y grupos es mucho más compleja que la de "súbdito y señor", ya que "(e)l gobierno necesita a los sindicatos tanto como los sindicatos al gobierno..." y recuerda que "...las dos únicas fuerzas capaces de negociar con el gobierno son los capitalistas y los dirigentes obreros." (PAZ, 1998, pp. 15 y 16).

^{vii} La presidencia de Adolfo López Mateo (1958-1964) es sumamente reveladora de esta estrategia para con el campesinado: durante su mandato se distribuyeron alrededor 11, 4 millones de hectáreas de tierras entre 300.000 campesinos, lo que suponía en materia de reforma agraria, un récord que solo había sido superado en el período cardenista; pero también será el responsable de uno de los casos más emblemáticos de la represión selectiva por la que había optado el régimen mejicano – represión que no por selectiva era menos brutal-: el asesinato, en 1962, del histórico líder campesino Rubén Jaramillo, sus tres hijos y su mujer, que se encontraba embarazada. Paradójicamente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), que en general apostó en su gestión más a la fuerza que a la cooptación y que tuvo una política sistemática de obtener apoyos de sectores urbanos a expensas del campesinado, acalló las protestas del sector campesino con una represión menos brutal, pero también sin otorgarle concesiones importantes. (SMITH, 1998, pp. 110 – 115).

^{viii} Entre los años 1958- 1959, las bases del Sindicato Ferrocarrilero de la República (STFRM), lograron organizarse y articular un movimiento de protesta en aras de mejoras salariales superando la posición acuerdista de la dirigencia sindical; más allá del reclamo material puntual, esto suponía el fortalecimiento de una línea disidente al sindicalismo "charro", que además, se tornó más peligrosa para el régimen en la medida que logró "arrastrar" en esa dirección a otros trabajadores – telefónicos, petroleros, maestros-. Ante esto el gobierno de López Mateo respondió declarando ilegal la huelga ferroviaria, poniendo los FFCC en manos del ejército y encarcelando a miles de trabajadores - incluso condenó a uno de los líderes de la disidencia sindical, Demetrio Vallejo, a 16 años de prisión por los delitos de "conspiración y sabotaje"- . Si bien este movimiento proletario supuso, por un momento, un serio desafío al sistema también dejó una clara enseñanza una vez derrotado: el sindicalismo independiente no sería tolerado por el Estado mejicano que exigía completa subordinación por parte de la dirigencia gremial y los trabajadores. Como ya se vio para el campesinado, también aquí operó la lógica de la represión selectiva combinada con importantes dosis de cooptación y reconocimiento de las demandas – al menos durante la presidencia de López Mateo-: los trabajadores ferroviarios obtuvieron algunas mejoras salariales en el marco del conflicto, pero además, en 1961 se dictó la ley que instituía el derecho de los trabajadores a participar de las ganancias de las empresas en que trabajaban, aunque por el monto de lo redistribuido esa conquista fuera más simbólica que real. Fiel a su estilo, Díaz Ordaz hará primar el control por sobre las concesiones. Durante su presidencia las organizaciones obreras fueron "atadas" más férreamente al Estado, a través por ejemplo, de la formación del Congreso del Trabajo – en el que confluyen las dos grandes centrales sindicales: el Bloque de Unidad Obrera (BUO) y la Central Nacional de Trabajadores (CNT)- que fuera supervisada por el propio presidente. Este acrecentamiento del control ejercido sobre los trabajadores organizados no es ajeno a un mayor estrechamiento de los vínculos, durante este sexenio, con los sectores empresariales locales; estrechamiento que se tradujo, entre otras cosas, en una Reforma Fiscal a la medida de éstos y que imponía un sistema impositivo sumamente regresivo. (SMITH, 1998, pp. 107 – 115).

^{ix} Al respecto, es más que elocuente lo dicho por Díaz Ordaz tiempo después de la masacre que propició: "Habíamos estado provincianamente orgullosos y candorosamente satisfechos de que en un mundo de disturbios juveniles México fuera un islote intocado" Citado por Carlos Monsiváis (2003, p. XI).

^x Al decir de Casullo, por primera vez surge fuerte, brutalmente, la idea de generación, la conciencia generacional. Aparece de manera rotunda la idea de juventud como nueva subjetividad, con unos valores y sentidos históricos particulares. (CASULLO, 1999, p. 170).

^{xi} En el marco de la Teoría de los Movimientos Sociales, un ciclo de protesta supone una fase de intensificación de la conflictividad y la confrontación, en la que los sectores más movilizados del movimiento social logran difundir la acción colectiva a los menos movilizados, una dinámica acelerada de la interacción entre disidentes y autoridades, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva y en los que se combinan acciones organizadas con otras espontáneas. (TARROW, 1997, pp. 263 y 264.) Pero la protesta estudiantil, más allá de no alcanzar la envergadura ni la visibilidad de 1968 – es decir, aun cuando no desencadenara un ciclo de protesta

a escala nacional-, tenía antecedentes en la realidad mejicana de la década. En 1960 los estudiantes de la recientemente creada Universidad de Guerrero repudian la Ley Orgánica dictada para esa casa de estudios y se movilizan tras demandas de subsidios y autonomía. La intervención del ejército galvanizó la protesta a la que se sumaron nuevos actores – estudiantes de la Escuela Normal, la Asociación Cívica Guerrerense y el Frente Revolucionario Zapatista-. Tras dos meses de conflictividad el gobernador se aleja de su cargo pero deja tras de sí más de 15 muertos, decenas de heridos y centenares de detenidos, según el informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado –FEMOSPP – (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 6). En 1966, estudiantes y ciudadanos de Morelia coinciden en una manifestación en contra del alza de tarifas del transporte público, en la misma será asesinado un estudiante. Esto genera la reacción de estudiantado que declara la huelga; el ejército - alegando agitación comunista en los acontecimientos- toma la universidad y realiza centenares de detenciones, entre ellas, la del dirigente de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), Rafael Aguilar Talamantes quien permanecerá privado de su libertad alrededor de tres años. Tiempo después se lleva a cabo la “Marcha por la ruta por la Libertad” en reclamo de la liberación de los presos políticos del CNED; la misma será dispersada y aunque los manifestantes acatan las órdenes del ejército y suspenden la marcha, sus dirigentes serán, posteriormente, detenidos. (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 7.) En 1967 el gobernador de Sonora hace llegar un comunicado a las autoridades universitarias instando a que orienten a sus alumnos en el sentido de que no participen de actos extrauniversitarios, ya que estos son aprovechados por grupos políticos. La respuesta estudiantil a tal imposición se traduce en movilizaciones que son reprimidas sistemáticamente por el ejército que termina tomando la universidad y realizando numerosas detenciones (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, pp. 7 y 8). En 1968 los estudiantes de la Universidad Benito Juárez de Tabasco, se movilizan en demanda de mejoras económicas para su casa de estudios, no son escuchados y lanzan la huelga. En el marco de los intentos de las autoridades de dispersar la movilización muere un joven y se galvaniza el conflicto: los estudiantes ganan apoyo popular y el pedido ahora es la renuncia del gobernador. Tras varios meses de conflicto las autoridades deciden ponerle fin a la situación, para lo cual apelan al ejército y a los organismos de seguridad: a fines de julio se libra la orden de captura de los líderes estudiantiles y en el marco de esa represión se registran asesinatos y desapariciones de varios estudiantes, además de lesiones y heridas de gravedad en muchos más. (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, pp. 8 y 9).

^{xii} En el informe de la FEMOSPP se caracteriza a esta entidad estudiantil como “corporativizada” e integrada orgánicamente primero al Partido de la Revolución Mejicana y luego a su sucesor, el PRI. Aunque según Alvarado, – citado también en dicho Informe- “La FNET es una organización que en la década de los 50's encabezó luchas importantes dentro del IPN, agrupaba a todas las escuelas técnicas del país; después de la lucha de 1956 en el IPN fueron encarcelados los principales dirigentes de la FNET, acusados de disolución social, el PRI infiltró a la organización tomando el control de la misma y convirtiéndola en una organización corporativa dedicada a controlar y socavar la lucha estudiantil independiente dentro del IPN”. (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 12).

^{xiii} Las experiencias recientes del Mayo Francés parecen haber estado presentes en el horizonte de expectativas y en el propio repertorio de acción del movimiento desde el inicio. Al respecto es interesante lo informado por un agente de la Dirección Federal de Seguridad en relación a que en una de las dos marchas del 26 de Julio – en que evidentemente estaba infiltrado- se había instado a los estudiantes a repetir lo sucedido en París cuando en el mes de mayo se “...hizo bambolear al gobierno burgués y dictatorial...” (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 22).

^{xiv} La brutalidad y el uso desproporcionado de la fuerza del que hizo gala el ejército para “controlar” la situación en esos días de Julio pueden ilustrarse en la actitud con que éste se manejó en una de las escuelas preparatorias – la de San Ildefonso-, a la que se le volará una de sus puertas – que databa del S. XVIII- de un bazucazo para obligar a los alumnos que allí se encontraban a salir del edificio.

^{xv} Smith menciona que asistieron a esa marcha 80.000 personas. (SMITH, 1998, p. 116).

^{xvi} Estos artículos del Código Penal mejicano, vigentes en aquel entonces, hacían referencia a delitos caratulados como “políticos”, especialmente determinaban penas de hasta 10 años de prisión para aquellos que incurrieran en la propagación de ideas o acciones propulsadas por gobiernos extranjeros que llevasen a la perturbación del orden público o que afectaran la soberanía nacional mejicana. Pero hay que destacar que los mismos no fueron

utilizados, según el informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, para incriminar a los estudiantes detenidos que fueron tratados como delincuentes comunes y acusados de delitos tales como: “daño en propiedad ajena, robo, secuestro, resistencia de particulares, lesiones contra agentes de la autoridad y pandillerismo”. (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p. 28).

^{xvii} Llamados así por ser originariamente los porristas de los equipos de fútbol americano tanto de la UNAM como del IPN, quienes fueron cooptados como grupos de choques para realizar tareas de hostigamiento, agresión y represión contra el movimiento estudiantil. (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p.14)

^{xviii} Quizás el caso más destacado sea el de Octavio Paz, que al conocer la noticia de la masacre inmediatamente renuncia a las funciones diplomáticas que estaba desempeñando en la India.

^{xix} El destacado en mío.

^{xx} El capítulo 8 de la versión oficial y difundida por el propio gobierno mejicano del Informe de la FEMOSPP - conocido como Informe Histórico a la Sociedad Mejicana- se titula justamente “Genocidio”. (INFORME HISTÓRICO A LA SOCIEDAD MEJICANA, 2006, p.500).

^{xxi} Al respecto cabe señalar que en la versión preliminar, no oficial, del Informe de la FEMOSPP (versión que a su vez reproducía gran parte del Informe *¡Que no vuelva a suceder!* que el Coordinador General de la comisión investigadora le presentó al Fiscal Ignacio Carrillo Prieto el 15 de diciembre de 2005) la tipificación de estas acciones era otra: “crímenes de guerra”. En el informe oficial que el Fiscal da a conocer a fines de 2006, desaparece la misma y se la cambia por la de “violaciones al derecho internacional humanitario”. Esta y otras alteraciones del informe original de la comisión investigadora fueron denunciadas por los integrantes de la misma, que acusaron al Fiscal de haber censurado dicho informe, omitir temas fundamentales y eludir las responsabilidades del Estado.

Sobre a autora

Graduada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina; Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina. Se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos y docente-investigadora en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL y como Profesora Adjunta en la Facultad de Trabajo Social de la UNER. Es miembro del Centro de Estudios Interdisciplinarios del Litoral (CESIL) – UNL. Actualmente sus trabajos de investigación giran en torno al movimiento estudiantil universitario santafesino de mediados de los años sesenta.